

**COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL**



**LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION**

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

**SECRETARÍA
APARTADO POSTAL 27032
LIMA, PERÚ**

CLAC 1.5.1.20/403

07 de septiembre de 2012

Asunto: **Invitación para asistir a la XX Asamblea Ordinaria de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil - CLAC (Brasilia, Brasil, 5 al 8 de noviembre de 2012)**

Tramitación: **Comunicar antes del 26 de octubre de 2012 si su Administración estará representada en esta Asamblea y los nombres y cargos de los delegados que concurrirán**

Distinguido Señor:

Por encargo del Señor Presidente de la CLAC y en nombre del Comité Ejecutivo, tengo el honor de invitar a su Administración a participar en la XX Asamblea Ordinaria de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil que se realizará en Brasilia, Brasil, del 5 al 8 de noviembre de 2012.

Inscripción y sesión inaugural

La inscripción de los delegados se llevará a cabo en la sede del evento, el día lunes 5 de noviembre de 09:00 a 12:00 horas. La Sesión Inaugural y Primera Plenaria tendrá lugar el mismo día a las 16:00 horas y honrarán con su presencia altas Autoridades del Estado anfitrión, de los Estados miembros y de Organismos Internacionales invitados.

Sesiones de trabajo y Cumbre CLAC/CAFAC

El día martes 6 de noviembre se reunirá el Comité de Trabajo constituido por la Asamblea. El día miércoles 7 de noviembre por la mañana se realizará la Cumbre entre las Autoridades de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC) y las de la Comisión Africana de Aviación Civil (CAFAC). El día jueves 8 de noviembre, en horas de la mañana, se realizará la Segunda Plenaria en la que se elegirá a los Estados miembros del nuevo Comité Ejecutivo, el cual tendrá su primera reunión de coordinación el mismo día, en horas de la tarde.

Delegaciones y Credenciales

De conformidad con el Estatuto de la CLAC: *“Los Estados deberán estar representados en las reuniones de la Comisión por delegados en número, rango y competencia apropiados a los problemas que hayan que discutirse. Los Jefes de Delegación en las Asambleas debieran ser normalmente los funcionarios de más alto rango directamente responsables de la administración de aviación civil internacional de sus respectivos países...”*. De igual manera, según se estipula en el Reglamento Interno de las Reuniones: *“los delegados y observadores deberán estar provistos de credenciales de conformidad con las disposiciones internas de cada Estado o del Organismo correspondiente”*.

Declaraciones

No se ha previsto que los Jefes de Delegación pronuncien discursos oficiales durante la apertura. En todo caso, las Delegaciones que deseen realizar declaraciones podrán hacerlo por escrito y serán publicadas durante la Asamblea.

Orden del día y documentación

Como **Adjunto 1** encontrará el Orden del Día Provisional para la Asamblea aprobado por el Comité Ejecutivo. De conformidad con lo estipulado en el Reglamento Interno de Reuniones: *“el Orden del Día definitivo será acordado por la Asamblea, la que podrá en todo momento agregar nuevas cuestiones o modificarlo”*.

Las notas de estudio que incluyan Proyectos de Resolución y/o Recomendación, que serán presentadas a consideración de la Asamblea, han sido previamente examinadas y acogidas favorablemente por el Comité Ejecutivo y se publicarán oportunamente en la página web de la Secretaría. Si su Gobierno quisiera presentar alguna nota de estudio sobre cualquiera de los asuntos del Orden del Día u alguna otra cuestión, agradeceré enviar a esta Secretaría **a más tardar el lunes 22 de octubre de 2012**.

Programa de actividades

Como **Adjunto 2** encontrará el Programa de las actividades que se llevarán a cabo durante la Asamblea.

Reunión Extraoficial de Jefes de Delegación de los Estados miembros

Como en oportunidades anteriores, se ha previsto realizar en la misma sede de la Asamblea, **a puerta cerrada**, la Reunión Extraoficial de Jefes de Delegación de los Estados miembros el día **lunes 05 de noviembre de 2012**, en horas de la mañana. El Orden del Día y Notas Explicativas de esta reunión se remitirá por cubierta separada.

Idioma de trabajo

El idioma de trabajo de la Asamblea es el español y se contará con interpretación simultánea al inglés y portugués para todas las sesiones de trabajo. Las notas de estudio y los Proyectos de Decisión se presentarán en idioma español.

Elección del nuevo Comité Ejecutivo y Clausura de la Asamblea

Se prevé que en la Segunda Sesión Plenaria se apruebe el informe del Comité de trabajo, se elija al nuevo Comité Ejecutivo y se realice la ceremonia de Clausura de la Asamblea, esto tendrá lugar el día jueves 8 de noviembre, en horas de la mañana y, por la tarde, mantendrá su primera reunión el nuevo Comité Ejecutivo.

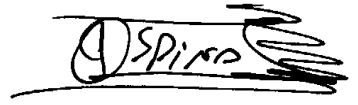
Información general, actividades sociales y lugar de la Asamblea

Como **Adjunto 3** se acompaña información general relacionada al clima, tasa de cambio, temperatura, etc. **El lugar de la Asamblea se notificará los próximos días por carpeta separada**, una vez se reciba la información del Estado sede.

Mucho agradeceré informar a esta Secretaría si su Administración estará representada en la XX Asamblea Ordinaria de la CLAC, detallando los nombres y cargos de los funcionarios que formarán parte de su Delegación y fechas de arribo/salida, a más tardar el **viernes 26 de octubre de 2012**. Para tal efecto, como **Adjunto 4** se acompaña el formulario de inscripción que deberá enviar debidamente completado a la siguiente dirección:

Secretaría de la CLAC
E-mail: clacsec@lima.icao.int

Esperando poder contar con su valiosa presencia en este importante evento, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Marco Ospina Yépez
Secretario de la CLAC

Adjuntos